PROGRAMA DE APOYO A LAS EXPORTACIONES PARAGUAYAS (1916/BL-PR)

Términos de Referencia

CONSULTOR INDIVIDUAL

CONTRATACION DE CONSULTOR PARA "PROYECTO RX 18/2010

"PROMOCIÓN INVERSION EN PLANTACIONES FORESTALES"

I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

El fin del Programa es contribuir a incrementar el ritmo de crecimiento de las exportaciones paraguayas en forma sostenible. El propósito es incrementar las exportaciones de los sectores y de las empresas participantes. Se busca lograr estos objetivos mediante el fortalecimiento de la institucionalidad pública de apoyo a las exportaciones y el apoyo directo a proyectos Estructurantes y empresariales enmarcados dentro de Estrategias Sectoriales y Empresariales de exportación.

El Programa consiste en dos componentes. El primer componente de Fortalecimiento del Sistema de Apoyo a las Exportaciones tiene como propósito mejorar las capacidades institucionales de la Red de Inversiones y Exportaciones (REDIEX) y de los organismos públicos y privados involucrados en las Mesas Sectoriales para detectar oportunidades de exportación a nivel de país y de sector, facilitar el desarrollo de Estrategias Comerciales Sectoriales (ECS) coherentes con estas oportunidades para cada uno de los sectores priorizados, coordinar las acciones adecuadas para implementar estas ECS y apoyar a las empresas en el desarrollo de estrategias de exportación de mediano a largo plazo. El segundo componente de Apoyo Directo a Empresas y a Sectores tiene el propósito de cofinanciar, a nivel de sector (meso) y de empresa (micro) la ejecución de las acciones de fortalecimiento de la capacidad exportadora de las empresas. En el caso del apoyo directo a sectores el propósito es contribuir a implementar aquellas acciones definidas en las estrategias comerciales sectoriales que tengan un impacto significativo sobre el conjunto de empresas de cada sector, denominadas Estructurantes. En el caso de apoyo directo a empresas, el propósito es apoyarlas para implementar las acciones concretas, definidas en sus planes de negocios individuales o grupales.

II. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

El sector forestal juega un papel fundamental en la economía nacional, así como también en el bienestar de miles de personas. Su fomento es clave para mejorar los medios de subsistencia y aliviar la pobreza. De acuerdo a las estadísticas, alberga 45.000 puestos actuales y 90.000 potenciales.

Aún con la baja tasa de reforestación en el país en los últimos años el sector forestal logró alcanzar ciertos avances e innovaciones tecnológicas, que han derivado en un resultado positivo en la producción forestal y en la sostenibilidad de los recursos. El crecimiento - aunque lento - de superficies reforestadas, demuestra cierto grado de confiabilidad en los retornos financieros de este tipo de inversión; la producción clonal incipiente, y los procesos de manejo forestal en desarrollo son también una forma de demostrar el proceso de desarrollo del sector. No obstante los propietarios de tierras no conocen a fondo las ventajas financieras de inversión en plantaciones forestales y la necesidad de cubrir la demanda creciente de productos forestales sigue siendo una realidad.

A pesar que el país usa enormes cantidades de biomasa como combustible residencial e industrial (el 50% del total de las viviendas utilizan leña o carbón vegetal para satisfacer sus necesidades básicas y cerca del 70% del consumo industrial de energía proviene de la leña o de los residuos vegetales), la importancia económica de la biomasa como fuente de energía es un tema poco conocido en el país (Herramientas para mejorar la efectividad del mercado de combustibles de madera en la economía rural, 2008, BID/ MAUTNER MARKHOF CONSULTING KEG).

En este contexto, existe la necesidad de establecer objetivos claros y una visión común: incrementar la masa forestal productiva del país. Estudios de rentabilidad de inversiones forestales demuestran la importancia del negocio forestal para el país. Los retornos en inversiones forestales en el Paraguay pueden ser razonablemente buenos, cuando se los compara con los usos alternativos de la tierra y con las inversiones forestales en países aledaños (Rentabilidad de la inversión forestal en Paraguay, Frey, 2010, BANCO MUNDIAL).

Actualmente, existen alternativas actuales de financiamiento para la inversión en plantaciones forestales (Fondo Ganadero, fondos fiduciarios, créditos de bancos y financieras), que facilitarían la inversión forestal en el país.

III. OBJETIVOS DE LA CONSULTORIA

La consultoría debe lograr los siguientes:

Disponer de información técnico financiera actualizada para elaboración de materiales de difusión a ser utilizadas para la atracción de inversiones en plantaciones forestales.

Diagramación de los materiales de divulgación y contenido consensuado de los mismos de acuerdo a los intereses institucionales, de los proponentes y REDIEX

Difusión de los aspectos financieros de las plantaciones forestales a potenciales inversores locales.

IV. ACTIVIDADES

1- Recopilación de antecedentes de plantaciones forestales, en Paraguay, con fines productivos fundamentalmente con fines de producción de madera aserrada y láminas así como también para madera con fines energéticos. Enfocando fundamentalmente a las plantaciones que tengan por finalidad la obtención de productos con valor agregado con foco a la exportación.

2- Identificar las especies con las que existen experiencias comprobadas en Paraguay y definir volúmenes y tiempos esperados de cosecha basándose en las experiencias de campo

3- Actualizar datos de costos, ingresos y tiempos de retorno de la inversión en base a las experiencias de plantaciones ya realizadas en Paraguay.

4- Calcular la rentabilidad de las diferentes alternativas en plantaciones forestales en base a las especies ya probadas en plantaciones forestales en Paraguay.

5- Comparar las TIR de las plantaciones forestales con otros rubros primarios agrícolas y ganaderos

6- Identificar y describir fuentes de financiamiento actuales y/o potenciales para plantaciones forestales

7- Describir costos generales de tierras por diferentes regiones, cuencas del Paraná, Paraguay y región Occidental.

8- Describir/ calcular flujos de caja financieros y cálculo del TIR de plantaciones tipo, ya probadas en Paraguay, con financiamiento actuales y/o probables y sin financiamiento, así como incluyendo el costo de compra de tierras y sin compra de tierras.

9- Consensuar los contenidos y los perfiles de los materiales de divulgación con las instituciones participantes del proyecto

10- Diagramación del contenido de los materiales de divulgación; que incluyen la diagramación de a) un folleto con un CD, b) un tríptico, c) un afiche y d) un audiovisual.

11- Elaborar un documento que contenga los datos actualizados sobre costos de instalación de plantaciones, ingresos y cálculo de rentabilidades en base a especies ya probadas en plantaciones forestales en Paraguay

12- Disertar en 5 seminarios en diferentes puntos del país y en una gira técnica de acuerdo a un cronograma preestablecido

13- Preparar la memoria de los talleres y gira técnica.

14- Presentar y poner a consideración de la mesa de Productos Forestales los avances del estudio y así como las conclusiones del mismo.

V. PRODUCTOS ESPERADOS

1- **Informe 1:** EL cual deberá contener información sobre las características financieras de las inversiones en plantaciones forestales con especies ya probadas en Paraguay:

- Costos de Financiamiento y Tierra.
- Ingresos.
- Plazos de retornos.
- Flujos de caja de plantaciones forestales con especies ya probadas en proyectos en Paraguay, teniendo en cuenta costos de financiamiento y de tierras así como sin dichos costos.
- Análisis de Rentabilidad

2- **Informe 2**: El cual deberá contener la estructuración y contenido consensuado para los materiales de difusión a citar:

a) folleto con un CD
b) tríptico
c) afiche
d) audiovisual.

3- **Informe 3:** Las memorias de los talleres.

VI. CALIFICACIONES DEL CONSULTOR

Economista preferente con maestría, con experiencia de 3 años en análisis financiero-económico de proyectos forestales de plantaciones, así como en elaboración y evaluación de proyectos de inversión en plantaciones forestales, y en promoción de inversiones en plantaciones forestales y mecanismos de financiamiento para inversiones en plantaciones forestales, o Ing. Forestal con preferencia con especialización en economía forestal o afines, con experiencia en análisis financiero-económico de proyectos forestales de plantaciones, así como en elaboración y evaluación de proyectos de inversión en plantaciones forestales, y en promoción de inversiones en plantaciones forestales y mecanismos de financiamiento para inversiones en plantaciones forestales.

VII. Plazo y Tipo de Contratación

La consultoría será por producto entregado, tendrá una duración de hasta 10 meses desde la firma del contrato.

VIII. Coordinación, Supervisión e Informes

El Consultor coordinará sus actividades con el Gerente de la Mesa Sectorial de "Productos Forestales". El Consultor deberá presentar a la UEP, cuando sea solicitado informes parciales conforme al avance de su consultoría y a los logros de los resultados previstos.

Al concluir el plazo de sus servicios, deberá presentar a la UEP un Informe Final que contenga en detalle todos los productos esperados de la presente consultoría.

IX. Presupuesto, Fuente de Financiamiento y Cronograma de Pago

El Monto del Contrato es de USD. 10.000 (Dólares, Diez Mil) (IVA INCLUIDO) que incluyen costos de estadía y traslados dentro del territorio Paraguayo, así como tasas y/o impuestos y/o retenciones por emisión de factura.

INFORME	PRODUCTOS	PORCENTAJE	MONTO USD
Informe 1	EL cual deberá contener información sobre las características financieras de las inversiones en plantaciones forestales con especies ya probadas en Paraguay: - Costos de Financiamiento y Tierra. - Ingresos. - Plazos de retornos. - Flujos de caja de plantaciones forestales con especies ya probadas en proyectos en Paraguay, teniendo en cuenta costos de financiamiento y de tierras así como sin dichos costos. - Análisis de Rentabilidad	40 %	4.000

INFORME	PRODUCTO	PORCENTAJE	MONTO USD
Informe 2	El cual deberá contener la estructuración y contenido consensuado para los materiales de difusión a citar: a) folleto con un CD b) tríptico c) afiche d) audiovisual.	40 %	4.000
INFORME	**PRODUCTO**	**PORCENTAJE**	**MONTO USD**
Final	Memorias de los talleres realizados.	20%	2.000

Los honorarios serán pagados con cargo a los recursos del Programa de Apoyo a las Exportaciones Paraguayas (1916/BL-PR) del Banco Interamericano de Desarrollo, el IVA será abonado por la contrapartida local.

1. Anexos a ser suscritos por el contratado

ANEXO XX

CERTIFICACION DE ELEGIBILIDAD

(APLICABLE A POLÍTICAS DE ADQUISICIONES GN 2350-7)

A fin de cumplir con los REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD para el nombramiento como consultor individual, INTERNACIONAL o NACIONAL en Proyectos financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, CERTIFICO QUE:

1) Soy ciudadano o residente permanente *"bona fide"* del siguiente país miembro del Banco: Paraguay.

2) Mantendré al mismo tiempo un solo cargo a tiempo completo financiado con recursos del Banco y solo facturaré a un proyecto por tareas desempeñadas en un solo día.

3) Si fui miembro del personal del Banco dentro de los dos últimos años, no participé directa y principalmente en la operación a la que se encuentra vinculada la contratación de estos servicios de consultoría.

4) Proporcionaré asesoría imparcial y objetiva y no existen conflictos de interés para aceptar este nombramiento

5) No mantengo una relación de trabajo o de familia con algún miembro del personal de la institución contratante o con el personal de la entidad ejecutora del proyecto o con algún beneficiario del préstamo, que estén directa o indirectamente involucrados con cualquier parte de: (i) la preparación de los TR de mi contratación; (ii) el proceso de selección de dicho contrato; o (iii) con la supervisión de dicho contrato.

6) Si soy funcionario del gobierno o servidor público declaro que: (i) estoy con licencia sin goce de sueldo; (ii) no he trabajado en la entidad contratante durante el periodo inmediatamente anterior al que comenzó la licencia; y (iii) mi contratación no genera un conflicto de intereses de acuerdo al párrafo 1.9 de las Políticas de Adquisiciones del Banco.

QUEDA ENTENDIDO QUE CUALQUIER INFORMACIÓN FALSA O EQUÍVOCA EN RELACIÓN CON ESTOS REQUERIMIENTOS DE ELEGIBILIDAD, TORNARÁ NULO Y SIN EFECTO ESTE CONTRATO Y NO TENDRÉ DERECHO A REMUNERACIONES.

FIRMA:_____

NOMBRE:_____

FECHA:_____

ANEXO XX

DECLARACIÓN JURADA DE INTEGRIDAD

A fin de cumplir con los REQUISITOS DE INTEGRIDAD para desarrollar servicios como consultor individual, internacional o nacional en Programas o Proyectos financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, manifiesto bajo DECLARACIÓN JURADA que mantendré los más altos niveles éticos y no realizaré ninguna de las acciones que constituyen prácticas corruptivas definidas en las políticas anticorrupción del Banco.

Si se comprueba, de acuerdo con el procedimiento administrativo del Banco, que durante el proceso de mi contratación, he incurrido en prácticas corruptivas, el Banco:

a) Informará a la entidad contratante los resultados del procedimiento para los fines que hubiere lugar; y

b) Rechazará la adjudicación de mi contratación; y

c) Declarará mis servicios no elegibles para ser adjudicatario o ser contratado en el futuro con motivo de un financiamiento del Banco. La inhibición que establezca el Banco podrá ser temporal o permanente.

Firma:_____

Nombre:

Fecha: